

Información de Trámite

Nombre Trámite	REGISTRO DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO
Institución	MINISTERIO DE TRABAJO
Descripción	El Ministerio del Trabajo a través del Sistema Único de Trabajo, en el módulo de salud y seguridad en el trabajo, permite a los empleadores realizar el registro de los indicadores referentes a la gestión de salud en el trabajo, con el fin de prevenir la ocurrencia de enfermedades ocupacionales.

¿A quién está dirigido?

- Empresas privadas e instituciones públicas que deben cumplir con las obligaciones en materia de seguridad y salud.
- Empleadores públicos y privados con más de 10 servidores/trabajadores que deben cumplir con las obligaciones en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Dirigido a:

- Persona natural mayor de 18 años.
- Persona jurídica: Empresas e Instituciones públicas o privadas.
- Entidades Gubernamentales: Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- Organizaciones No Gubernamentales.

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Cumplimiento de obligaciones.

Resultado a obtener:

- Registro de Promoción y Prevención de Salud en el Trabajo

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

1. Haber registrado al menos un centro de trabajo (Matriz) en el módulo de Configuración y Edición de Datos.
2. Contar con más de 10 trabajadores registrados en el módulo de Trabajador y Acta de finiquito, para el caso de instituciones del Estado verificar que los servidores se encuentren correctamente registrados en el sistema SIITH.

¿Cómo hago el trámite?

Para realizar el trámite en el Ministerio del Trabajo el usuario deberá seguir las actividades que se detallan a continuación:

1. Ingresar al Sistema Único de Trabajo, en el siguiente link:
<https://sut.trabajo.gob.ec>
2. Seleccionar Módulo de "Sistema para personas naturales y jurídicas"
3. Seleccionar Módulo de "Salud y seguridad en el trabajo"
4. Aceptar la declaración de usuario
5. Hacer click en la pestaña "Sistema de Seguridad, Salud en el Trabajo y Gestión Integral de Riesgos"
6. Seleccionar Salud en el Trabajo
7. Seleccionar Reporte de Prevención de Salud
8. Registrar datos en el sistema
9. Imprimir registro

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lunes a viernes de 08h00 a 16h45 en las oficinas de todo el país. También puede remitir un correo electrónico a seguridadysalud@trabajo.gob.ec.

Regional Delegación	Ciudad	Dirección	Teléfonos
Regional 1 Ibarra		Calle Pedro Moncayo 11-54 y Av. Jaime Rivadeneira	06 295 5644
Delegación Carchi		Calle Olmedo entre Junín y Ayacucho	06 296 1190
Delegación Esmeraldas		Av. Jaime Roldós Aguilera, Puerto Pesquero de Esmeraldas C.A.C. Bloque A piso 1	06 299 1660
Delegación Nueva Loja		Av. Circunvalación y Av. Mons. Gonzalo López C.A.C. Lago Agrio Planta Baja	06 299 1969
Regional 2 Quito		Clemente Ponce N15-59 y Piedrahita, edificio Géminis	02 394 7440
Delegación Planta Central		República de El Salvador N34-183 y Suiza, edificio Torrezul	02 381 4000
Delegación Cayambe		Panamericana Norte E35-Km 5 Centro Comercial Nápoles	02 211 0846
Delegación Napo		Av. Los Cedros y Av. Muyuna	06 231 1871
Delegación Orellana		Enrique Castillo y Quito Barrio Central Esq. Piso 5	06 230 1776
Regional 3 Ambato		Guayaquil y Sucre Ex Palacio de Justicia	03 282 5119

Delegación Riobamba	Argentinos y Juan Montalvo	03 296 1899
Delegación El Puyo	Salvador Allende y Remigio Crespo Toral esquina	03 279 2704
Delegación Latacunga	Quito y Marquez de Maenza	03 373 0624
Regional 4 Portoviejo	Av. 15 de abril y Calle los Nardos, dentro del Centro de Atención Ciudadana (CAC)	05 304 3819 05 304 3861 05 304 3778
Delegación Manta	Av. Puerto Aeropuerto, Sector El Palmar – Terminal Terrestre Luis Valdiviezo M.	05 262 2584 05 262 2437
Delegación Chone	Calle Rocafuerte y Colón	05 269 5133
Delegación El Carmen	Av. 3 de Julio y Calle N. 016	05 266 1629
Delegación Santo Domingo	Av. Abraham Calazacón – Instalaciones del SECAP	02 274 6664
Regional 5 Guayaquil	Av. Quito y Primero De Mayo	04 371 1090
Delegación Quevedo	Av. Camilo Arévalo y Colombia - Parroquia San Camilo	05 275 0026
Delegación Babahoyo	Sucre Entre 10 de Agosto y General Barahona Edificio Centro Comercial Eugenio Espejo Plana Alta	05 202 0002
Delegación Santa Cruz Puerto Ayora	Las Acacias Cucuve 115 Isla	05 252 4019
Delegación San Cristóbal	Calle Alsacio Northia y Española	No dispone teléfono por cambio de oficina
Delegación Santa Elena	Av. Carlos Espinoza Larrea Cdla. Santa Paula, Centro de Atención Ciudadana	04 277 5384
Delegación Guaranda	Sucre y García Moreno	03 255 1566
Regional 6 Cuenca	Paseo 3 de noviembre y Pasaje Pumapungo	07 407 5882
Delegación Azogues	Av. 16 de abril entre Napo y 030101/ Azogues – Ecuador Babahoyo	07 370 6014
Delegación La Troncal	Homero Montero 11-25 y Héroes del Cenepa	07 242 3454
Delegación Macas	Av. Capitán de Villanueva y Marina Madero	07 270 2372
Regional 7 Loja	Bolívar y Rocafuerte (Edificio Geomil)	07 257 1503
Delegación Zamora	Sevilla de Oro y 24 de mayo (2do Piso)	07 2605312
Delegación Machala	Tarqui Entre Bolívar y Pichincha (Edificio Nagua - Nagua)	07 292 7777

Base Legal

Gonzalo Diaz y José Antonio de Sucre (Edificio
del Cuerpo de Bomberos)
Delegación Portovelo • **Acuerdo Ministerial No. MDT-2017-0135 Instructivo** 07 294 9600
para el Cumplimiento de las Obligaciones de
Empleadores. Art. 6, 10.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Contacto Ciudadano**Correo Electrónico:** informacion@trabajo.gob.ec**Teléfono:** 1800266822

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	11	0	416
2025	10	0	376
2025	09	0	288
2025	08	0	1028
2025	07	0	294
2025	06	0	299
2025	05	0	7
2025	03	0	1093
2025	02	0	2101
2025	01	0	525
2024	12	1	617
2024	11	1	139
2024	10	0	139
2024	09	0	150
2024	08	0	2004
2024	06	0	180
2024	05	0	710
2024	04	0	874

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	811
2024	02	0	3659
2024	01	0	172
2023	12	0	0
2023	11	0	177
2023	10	0	131
2023	09	0	118
2023	08	0	126
2023	07	0	130
2023	06	0	99
2023	05	0	192
2023	04	0	173
2023	03	0	303
2023	02	0	145
2023	01	0	579
2022	12	0	686
2022	11	0	92
2022	10	0	55
2022	09	0	64
2022	08	0	68
2022	07	0	96
2022	06	0	58
2022	05	0	73
2022	04	0	94

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	03	0	236
2022	02	0	235
2022	01	0	1727
2021	12	0	3034
2021	11	0	243
2021	10	0	60
2021	09	0	78
2021	08	0	52
2021	07	0	57
2021	06	0	76
2021	05	0	68
2021	04	0	90
2021	03	0	115
2021	02	0	598
2021	01	0	2657
2020	12	0	9009
2020	11	0	862
2020	10	0	127
2020	09	0	136
2020	08	0	107
2020	07	0	69
2020	06	0	32
2020	05	0	27
2020	04	0	27

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2020	03	0	137
2020	02	5	2113
2020	01	0	2612
2019	12	0	11240
2019	11	0	0
2019	10	0	0
2019	09	0	0
2019	08	0	0
2019	07	0	0
2019	06	0	0
2019	05	0	0
2019	04	0	0
2019	03	0	0
2019	02	0	0
2019	01	0	0